NACIONAL

Arrancará registro nacional de la Credencial de Salud en abril para garantizar el acceso universal a servicios de salud

3 de marzo de 2026 · 4 min de lectura

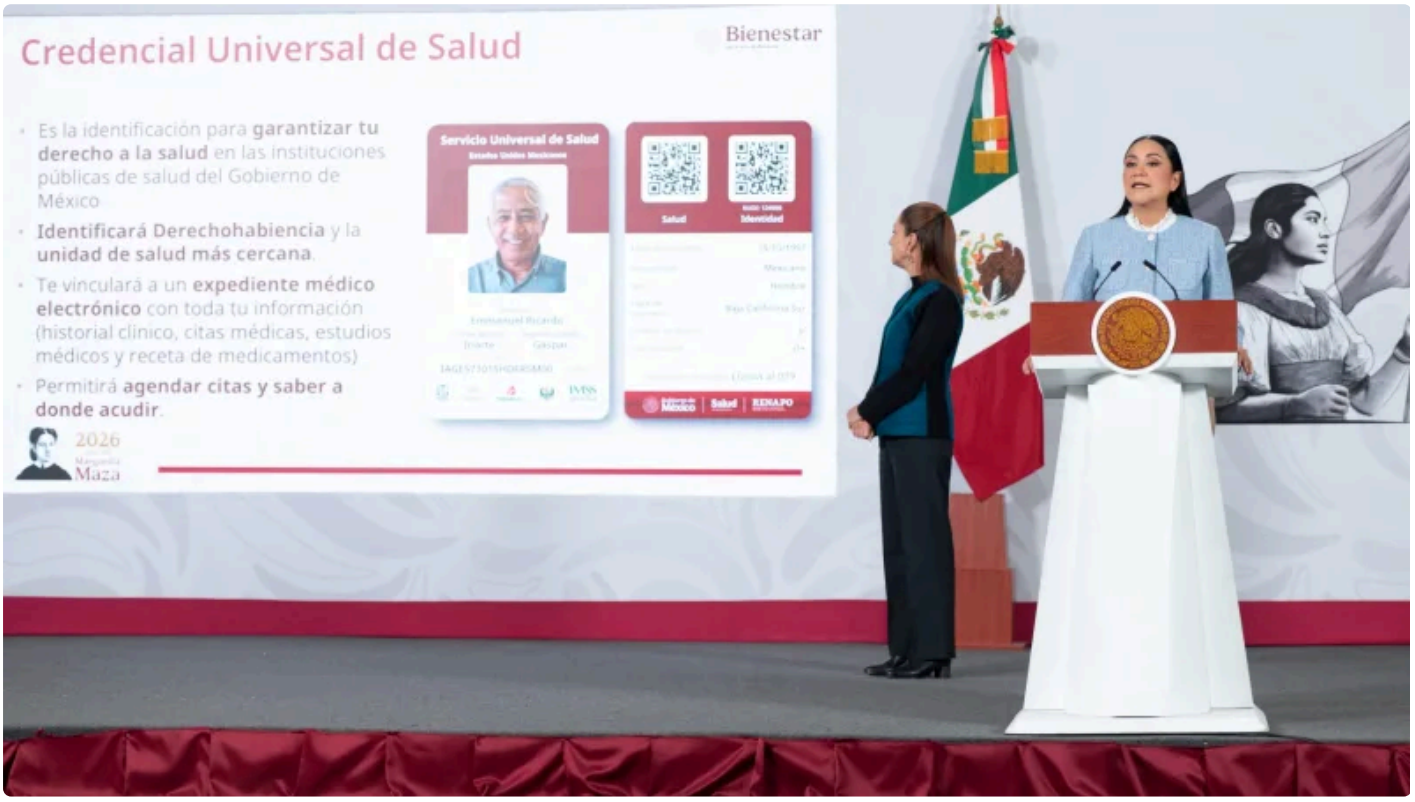

La titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, informó que el próximo 2 de abril iniciará el registro para la nueva Credencial de Salud, un proyecto de alcance nacional que busca garantizar el acceso universal a los ser y consolidar el derecho a la salud de todas y todos los mexicanos.

“Nuestro objetivo es hacer un Sistema Universal de Salud; lo primero es el fortalecimiento del Sistema de Salud, eso significa el fortalecimiento del Instituto Mexicano del Seguro Social, eso significa más hospitales, más centros de salud, más médicos, más personal de salud, que lleguen los medicamentos a tiempo, a todos los lugares, que el trabajo de los médicos sea preciso, amable, digno a todas y todos los derechohabientes, y todo el programa de prevención de la salud, de igual manera el ISSSTE y el IMSS Bienestar”, señalo la presidenta Claudia Sheinbaum sobre el proyecto.

Durante la Mañanera del Pueblo del 3 de marzo, Montiel subrayó que se trata del proyecto más grande que desarrollará la dependencia, con una meta de registro de 124 millones de personas en todo el país. “Será el piso del sueño de convertir la salud en un derecho accesible para todas y todos”, afirmó.

La funcionaria explicó que la credencial permitirá identificar la unidad médica más cercana al domicilio de cada persona y garantizar atención médica en cualquier parte del país, incluso si el beneficiario se encuentra fuera de su lugar de residencia. Además, facilitará la programación de citas y el acceso a información clínica.

En ese sentido, detalló que la credencial integrará los historiales médicos levantados a través del programa Salud Casa por Casa. Hasta el momento, se han registrado 11 millones de historias clínicas de personas adultas mayores y personas con discapacidad. Actualmente, brigadas realizan una segunda ronda para actualizar datos médicos y registrar estudios como glucosa, colesterol y triglicéridos, los cuales quedarán disponibles en el sistema.

Montiel precisó que la credencial contará con versión impresa y digital, ambas con la misma validez oficial. Incluirá datos como CURP certificada, sexo, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, tipo de sangre —en caso de conocerlo—, derechohabiencia y la clínica asignada.

Para realizar el registro, las personas mayores de edad deberán presentar una identificación oficial con fotografía, que puede ser credencial para votar, pasaporte, credencial del INAPAM, cartilla militar o constancia de identidad emitida por autoridades locales. También deberán presentar CURP certificada y comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a seis meses.

En el caso de menores de edad, deberán acudir acompañados por su madre, padre o tutor, presentar acta de nacimiento, CURP y los documentos de identificación del adulto responsable. Asimismo, se solicitará un número telefónico de contacto para notificaciones relacionadas con la entrega de la credencial.

Para llevar a cabo este proceso se instalarán 2,898 módulos en todo el país, con al menos uno por municipio, y más en aquellos de mayor población. Cada módulo contará con hasta 10 estaciones digitales para captura de datos y fotografía.

En total, participarán 17,263 trabajadores en esta estrategia, entre servidores de la nación, operadores, supervisores, coordinadores y personal de apoyo. Montiel detalló que 1,076 coordinadores fueron capacitados para organizar la logística nacional del proyecto.

Los registros iniciarán el 2 de abril de 2026 y se realizarán por orden alfabético y por grupos de edad, el calendario será presentado próximamente para su difusión. Una vez completado el trámite, la credencial será entregada aproximadamente seis semanas después y de manera automática se habilitará la versión digital.

Montiel destacó que este esfuerzo representa una etapa clave para fortalecer la planeación del sistema de salud y garantizar que el acceso a la atención médica sea verdaderamente universal, organizado y con información actualizada en beneficio de la población.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/arrancara-registro-nacional-de-la-credencial-de-salud-en-abril-para-garantizar-el-acceso-universal-a-servicios-de-salud
Descargado el 21 de noviembre de 2026.